

SUPERINTENDENCIAS
DE COMPAÑIAS
SECRETARIA GUAYAQUIL

95.415.50

S/N.

11 ABR 96 13 33

Guayaquil, 18 de Marzo de 1996

RECIBIDO

Señor

Superintendente de Compañías (Departamento Legal)

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, comunico a Ud. que las acciones de la Compañía ROSSISMAR S.A. (Resolución N° 95-2-1-1-0006091) han sido transferidas de la siguiente forma:

Cármén Plaza Mantilla transfiere 2.550 acciones ordinarias y nominativas de Un Mil Sucres cada una, a favor de la señora Letty Magaly García Moreira de Navia, numeradas del 0001 al 2550.

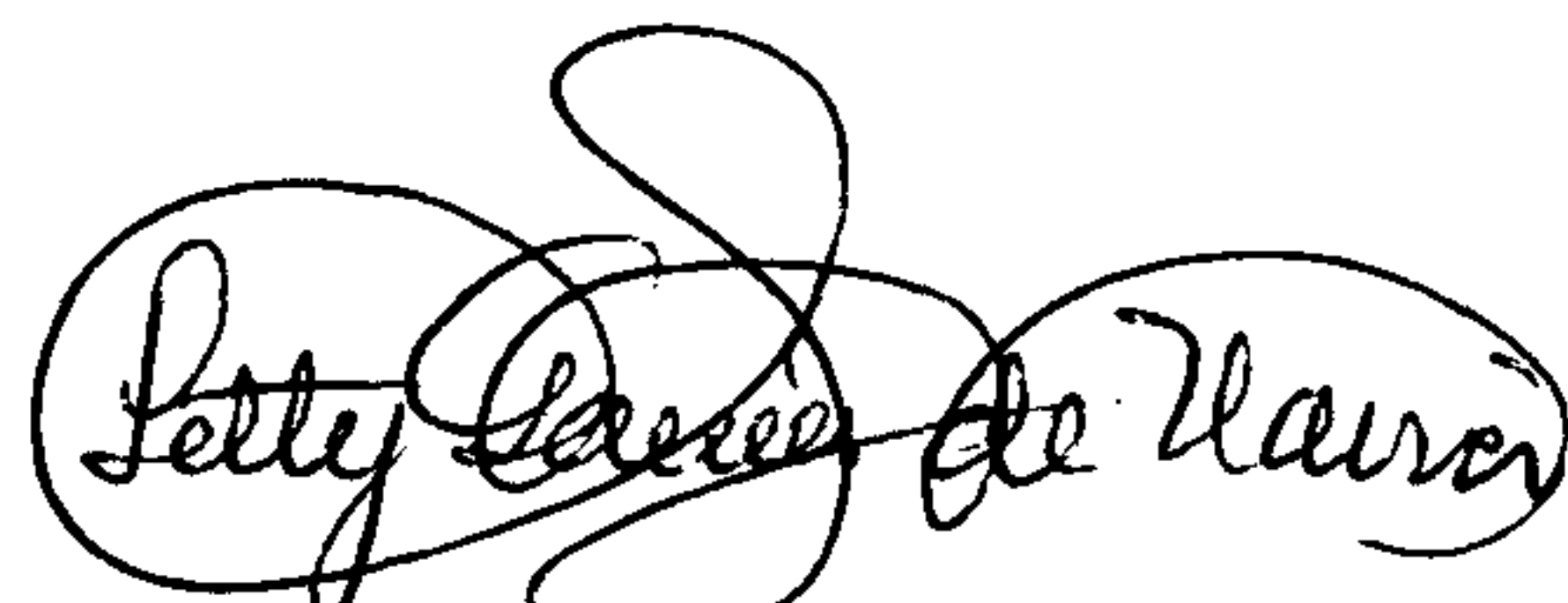
Cármén Plaza Mantilla transfiere 1.220 acciones ordinarias y nominativas de Un Mil Sucres cada una, a favor de la señorita Diana Marisol Navia García, numeradas del 2551 al 3775.

Cármén Plaza Mantilla transfiere 1.175 acciones ordinarias y nominativas de Un Mil Sucres cada una, a favor del Dr. Arnoldo Emigdio Navia Aray, numeradas del 3776 al 4950.

Guillermo Orozco Mantilla transfiere 50 acciones ordinarias y nominativas de Un Mil Sucres cada una, a favor del Dr. Arnoldo Emigdio Navia Aray, numeradas del 4950 al 5000.

Por la atención que se preste dar a la presente, quedo de Usted.

Atentamente,



LETTY GARCIA DE NAVIA
GERENTE GENERAL

Digitizar